

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES



Modalidad de competición 41: Atención sociosanitaria.

Descripción Técnica

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

COORDINADORA TÉCNICA: M^a Luisa Mostazo Rodríguez

Índice

1. Introducción a la Modalidad de competición 41, atención sociosanitaria.	3
1.1. Número de competidores por equipo.	3
1.2. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?	3
1.3. ¿Qué hacen estos profesionales?	3
1.4. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?	4
1.5. ¿En qué consiste la competición?	4
1.6. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?	5
1.7. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?	8
2. Plan de la Prueba.	12
2.1. Definición de la prueba.	12
2.2. Criterios para la evaluación de la prueba.	14
2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud.	20
2.3.1. Equipos de Protección Personal.	20
2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad.	20
3. Desarrollo de la competición.	20
3.1. Programa de la competición.	20
3.2. Esquema de calificación.	22
3.3. Herramientas y equipos.	23
3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.	23
3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado.	23
3.3.3. Herramientas y equipos con riesgos especiales.	23
3.4. Protección contra incendios.	24
3.5. Primeros auxilios.	24
3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.	24
3.7. Higiene.	24
3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición.	24

1. Introducción a la Modalidad de competición 41, atención sociosanitaria.

La modalidad de competición nº 41, denominada Atención socio sanitaria, en competiciones internacionales “Health and Social Care”, persigue poner de manifiesto la excelencia en el trabajo de los competidores inscritos, que trabajarán de forma individual interactuando con actores que harán de pacientes que presentan unas características y / o patologías concretas. Debido a la naturaleza de los procesos involucrados, permite el seguimiento de la competición por parte del público asistente y de los medios de comunicación. Para facilitar este hecho, se utilizarán equipos de sonido de tal forma que actores y competidores utilizarán micrófonos de diadema y los miembros del jurado, tendrán auriculares para ampliación del sonido. La competición consistirá en el desarrollo de trabajos práctico relacionados con una serie de actividades sobre salud física y psicosocial, bienestar, crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida, educación sanitaria tanto en castellano como en inglés, que requerirá a los competidores poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante la competición. Teniendo en cuenta que la finalidad de esta competición es seleccionar al candidato que representará a España en la modalidad 41 en competiciones europeas y Mundiales, competiciones realizadas exclusivamente en inglés donde la mayor parte de las pruebas son de comunicación y educación, más que de realización de técnicas, se valorará con mayor puntuación los subcriterios que midan la capacidad de comunicación en este idioma.

1.1. Número de competidores por equipo.

Esta modalidad se desarrollará de manera individual.

1.2. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?

La empresa patrocinadora de esta modalidad será Explora FP.

1.3. ¿Qué hacen estos profesionales?

Los profesionales de la atención socio sanitaria, son profesionales que se encargan de la salud y de la asistencia social, atienden a las personas en “situación de dependencia”, en el ámbito domiciliario e institucional, dando apoyo a los clientes / pacientes / usuarios de forma individual, a sus familias y garantizando la atención integral del individuo, teniendo en cuenta todas sus necesidades tanto físicas, como psicológicas y / o sociales.

Con competencias tales como las relacionadas con la atención, asistencia y apoyo al paciente, la movilización de pacientes, el aseo personal y la higiene, la

organización, planificación, seguimiento y control de las tareas a desempeñar, la asistencia administrativa, la capacidad de trabajar en equipo y de orientar al cliente, tener habilidades de comunicación y organización y ser capaz de planificar las tareas propias.

Deberán dar una asistencia basada en la evaluación, planificación, organización del trabajo y las habilidades interpersonales, la comunicación, la resolución de problemas, la capacidad de empatizar y trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas a las que atiende. Preparar los materiales, cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente, del material y del instrumental, entre otras muchas funciones.

1.4. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

La tecnología que emplean estos profesionales está relacionada con el material utilizado para los procedimientos llevados a cabos en la atención socio sanitaria para el cuidado del paciente según la patología que presente, que más que tecnologías son los materiales utilizados y que se especificarán en la lista de infraestructura.

1.5. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de varios trabajos prácticos que pondrán de manifiesto la preparación de los competidores para dar una atención integral y de calidad a los usuarios / clientes / pacientes con necesidades específicas y especiales de atención física, psíquica y social que por edad, circunstancia o enfermedad así lo requieran.

Durante la competición cada competidor tendrá que resolver una serie de módulos a lo largo de los tres días de competición, donde podrán realizar tareas tales como transferencias, posicionamientos, ayudar en las tareas de la vida diaria (vestido, aseo, alimentación,...) preparar alimentos y administrarlos, cuidado físico del paciente en función de sus patologías, arreglo cama, habitación, toma de constantes, administración de medicamentos, educación sanitaria según patología, ejercicios en pacientes con cáncer, ejercicios en pacientes con paraplejia, actuación ante situaciones de emergencia, cuidados de la piel, cura de heridas, educación sobre intolerancias y alergias,... y todas aquellas actividades asociadas a las patologías descritas en los módulos a realizar donde queden cubiertas las necesidades fisiológicas (higiene, movilización, alimentación y evacuación, oxigenación, descanso y sueño), vestir con ropa adecuada, evitar peligros, comunicación, creencias, aprendizaje, confort, necesidad de seguridad, de reconocimiento y de autorrealización, de

aquellas personas que por sus circunstancias no puedan satisfacerse a sí mismos en estos cuidados, como enfermos agudos, crónicos y ancianos que así lo requieran.

Atender a pacientes / clientes / usuarios con cáncer de mama, pacientes paliativos con crisis de ansiedad, pacientes parapléjicos con conductas suicidas, tanto en castellano como en lengua inglesa, y comunicación con paciente diabético para educar en cómo hacer prueba de glucemia y dar consejos sobre alimentación, signos y síntomas de su enfermedad y responder a sus dudas. La mayor parte de la educación sanitaria, será realizada en inglés para poder ser puntuada. Se les indicará a los competidores, el día de familiarización, que la educación se puntúa en inglés.

1.6. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

1.6.1 Organización y gestión del trabajo:

Seguir las normas y reglamentos de salud, seguridad e higiene.

Identificar y usar ropa de protección personal / uniforme adecuada, incluido el calzado seguro.

Seleccionar y usar de manera efectiva y eficiente los materiales y almacenarlos de manera segura.

Planificar, programar y priorizar el trabajo a medida que surjan las necesidades. Garantizar prácticas de trabajo seguras y ergonómicas.

Desechar los residuos ecológicamente.

Trabajar de manera eficiente con otros profesionales y/o cualquier persona.

1.6.2 Comunicación/ educación.

Dar educación sanitaria en inglés, acorde a los problemas y necesidades del usuario de manera clara, correcta y adaptada a las condiciones del mismo.

Poder comunicarse de manera efectiva con el usuario y/o la familia, tanto en castellano como en lengua inglesa, en especial con aquellos que tienen disfunción en la comunicación y / o comprensión.

Trabajar con sensibilidad hacia los usuarios.

Mantener una excelente conducta profesional, incluida la apariencia.

Respetar al usuario / paciente como un individuo con autonomía y derecho a aceptar o rechazar la atención.

Usar métodos de comunicación terapéutica en la prestación de atención: Escucha activa, técnicas de cuestionamiento, interpretación de señales no verbales y técnicas educativas apropiadas.

Registrar la información obtenida de la atención al paciente de manera adecuada.

1.6.3 Uso de recursos adecuados y resolución de problemas.

Utilizar los recursos disponibles de manera adecuada y eficiente.

Resolver problemas de manera creativa y eficaz ante las contingencias surgidas.

Reconocer los problemas rápidamente y seguir las pautas de actuación correctas para resolverlos.

Determinar la (s) causa (s) raíz del (los) problema (s) del paciente a través de una discusión / pregunta / observación cuidadosa y estructurada.

Crear, desarrollar y negociar "nuevas formas seguras de trabajar" para mejorar la vida diaria del cliente y su felicidad, por ejemplo, uso de ayudas para la movilidad.

1.6.4 Evaluación de las necesidades del usuario y planificación de los cuidados.

Evaluuar las necesidades del usuario, planificar actuaciones acordes a las mismas y realizarlas en un tiempo adecuado y establecido previamente.

Evaluuar cuidadosamente el entorno y la situación del paciente para determinar con precisión las necesidades de atención.

Identificar el estado nutricional y los requisitos.

Utilizar los recursos necesarios para la atención al cliente / paciente.

Obtener el consentimiento antes de la prestación del cuidado.

1.6.5. Gestión de la atención al paciente.

Aplicar los protocolos establecidos en función de las características del paciente, su estado de salud y necesidades.

Realizar las técnicas con habilidad y destreza de acuerdo a los protocolos establecidos.

Promover y ayudar en el bienestar físico, social y psicológico, apoyo al crecimiento y desarrollo, cuidado y rehabilitación.

Respetar al paciente y los principios de la ley y la ética en la prestación de atención.

Crear un ambiente positivo para el paciente y brindar una atención segura.

Ayudar en las necesidades de autocuidado según sea necesario y respetar la necesidad de intimidad del paciente.

Fomentar el autocuidado y la independencia.

Enseñar / ayudar en técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas.

Aplicar técnicas de primeros auxilios.

Ayudarle / enseñarle a levantarse de forma segura tras caer.

Monitorizar / enseñar a tomar diferentes parámetros de salud, por ej. pulso, temperatura, azúcar en la sangre, dolor y peso, y dar información y educación sanitaria sobre ellos.

Revisar posibles heridas / lesiones / dispositivos (catéteres, sondas) y aplicar los cuidados necesarios.

Dar consejos sobre estilos de vida saludable.

Reconocer signos y síntomas de hiper / hipoglucemia, neumonía, náuseas, vómitos, intolerancias, síndromes de abstinencia, infección, ansiedad, atragantamiento, infarto, isquemias,...

Administrar suplementos nutricionales, medicamentos vía oral.

Realizar los cuidados de la boca, manos y cuerpo en general.

Posicionar adecuadamente al usuario según necesidad.

Tomar precauciones para los riesgos que son comunes en los pacientes que están enfermos, por ej. úlceras por presión, problemas respiratorios, cardíacos, urinarios, digestivos, diabetes, quirúrgicos, paliativos, riesgos de caída, esclerosis múltiple, epilepsia, hemiplejias, paraplejias,...

Observar constantemente al cliente e identificar rápidamente cualquier problema nuevo que requiera atención o derivación médica, por ejemplo, úlcera de presión, crisis epiléptica, caída, signos de infección, crisis de ansiedad,...

Juzgar con precisión cuándo se puede requerir atención médica inmediata o apoyo y comenzar con medidas de primeros auxilios.

Implementar medidas que promuevan la independencia del paciente dentro de cualquier limitación.

Recomendar y administrar las medidas apropiadas para apoyar el bienestar nutricional.

Educar al paciente en la promoción de un estilo de vida saludable, por ej. hacer ejercicio regularmente, dejar de fumar, controlar el peso,...

Apoyar al paciente en la administración y almacenamiento de sus medicamentos dentro del alcance de la práctica y las regulaciones.

Planificar y adaptar el horario para asegurarse de que cada paciente reciba el tiempo que necesita.

Organizar actividades educativas y de rehabilitación para satisfacer las necesidades del paciente.

Promover la movilidad, utilizando los recursos del paciente y respetando las necesidades de los mismos mediante el uso de técnicas de movilización adecuadas.

Usar los recursos de manera efectiva y eficiente.

Promover la calidad de vida.

Actuar de manera profesional según el perfil socio sanitario.

Ayudar en las tareas de la vida diaria, vestido, lavado, peinado, maquillaje, preparación alimentos, ayuda tareas domicilio, arreglo de cama,...

1.6.6. Evaluación y registro de los cuidados administrados.

*Evaluar los cuidados prestados y registrar los resultados de la evaluación, las incidencias surgidas, y los datos obtenidos durante la atención al paciente.
Reflexionar sobre la retroalimentación y evaluar las propias prácticas de trabajo.*

1.7. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

1.7.1 Organización y gestión del trabajo:

*Normas y reglamentos de salud, seguridad e higiene.
Precauciones sobre higiene adecuada para la prevención de infecciones.
La ropa de protección personal / uniforme adecuada, incluido el calzado seguro.
El propósito del uso de un uniforme / ropa de protección personal.
El propósito, uso seguro, cuidado y almacenamiento de los materiales.
El almacenamiento de los materiales de forma segura.
La importancia de la sostenibilidad y las prácticas de trabajo respetuosas con el medio ambiente.
La importancia de trabajar junto con otros profesionales u otras personas.
Cómo planificar, programar y priorizar el trabajo a medida que surja la necesidad.
Las prácticas de trabajo seguras y ergonómicas.
La forma de desechar los residuos ecológicamente.
Técnicas de gestión del tiempo.*

1.7.2. Comunicación / educación.

*La educación sanitaria acorde a los problemas y necesidades del usuario de manera clara, correcta y adaptada a las condiciones del mismo, en castellano y lengua inglesa.
La comunicación de manera efectiva con el usuario y / o la familia, tanto en castellano como en lengua inglesa, en especial con aquellos que tienen disfunción en la comunicación y/o comprensión.
La importancia de la correcta conducta profesional, incluida la apariencia.
Respeto al paciente como un individuo con autonomía y derecho a aceptar o rechazar la atención.
Los métodos de comunicación terapéutica en la prestación de atención: Escucha activa, técnicas de cuestionamiento, interpretación de señales no verbales y técnicas educativas apropiadas.
La importancia de establecer y mantener la confianza con el paciente.
Métodos de negociación en el ámbito de la promoción de la salud.
Técnicas para resolver malentendidos y conflictos.
La importancia de registrar con precisión la información obtenida del paciente.*

1.7.3. Uso de recursos adecuados y resolución de problemas.

La importancia de resolver los problemas de manera creativa y eficaz ante las contingencias surgidas.

Cómo actuar de manera rápida y adecuada ante los problemas surgidos.

Uso de ayudas a la movilidad (andadores, muletas,...).

El valor de "trabajar con" pacientes y respetar sus deseos para resolver problemas.

La importancia de observar a los pacientes de cerca y de manera consistente para identificar cualquier inquietud de la que no estén al tanto.

Técnicas para desarrollar soluciones creativas para mejorar la calidad de vida del paciente y su felicidad, por ejemplo, proporcionar apoyo y ayudas para que un cliente permanezca en su propia casa.

1.7.4. Evaluación de las necesidades del usuario y planificación de los cuidados.

Las necesidades del usuario, las actuaciones acordes a las mismas y los tiempos adecuados y establecidos para realizarlas.

La importancia del entorno y la situación del paciente para determinar con precisión las necesidades de atención.

El estado nutricional del paciente, sus necesidades y las dietas especiales.

Los recursos necesarios para facilitar el plan de atención al cliente / paciente.

La importancia de obtener el consentimiento antes de la prestación del cuidado.

Los principios de crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida.

La gama de enfermedades y los tratamientos relevantes.

La atención social y rehabilitación de pacientes de manera integral a lo largo de la vida en una variedad de situaciones de la vida diaria.

Técnicas para evaluar las capacidades del paciente y la familia.

1.7.5. Gestión de la atención al paciente.

Los protocolos establecidos en función de las características del paciente, su estado de salud y necesidades.

La importancia de realizar las técnicas con habilidad y destreza de acuerdo a los protocolos establecidos.

La necesidad de promover y ayudar con el bienestar físico, social y psicológico, y el apoyo al crecimiento y desarrollo, cuidado y rehabilitación.

La atención de manera segura.

La promoción del autocuidado y la independencia.

Las técnicas de ayuda en el vestido e higiene.

Las técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas.

Las técnicas para el traslado de la cama a la silla y de la silla a la cama.

Las técnicas de uso de muletas, sillas de ruedas y andadores.

Las técnicas de primeros auxilios.

Las técnicas para levantarse de forma segura tras una caída.

Las técnicas de las curas de heridas.

La técnica de administración de medicamentos y valoración del dolor.

La educación sobre prevención de accidentes en el hogar.

La toma de los diferentes parámetros de salud, por ej. pulso, temperatura, azúcar en la sangre, dolor y peso. Uso de inspirómetro, aplicación de aerosoles. La información y la educación sanitaria sobre ellos.

Las técnicas y los cuidados para tratar en general a pacientes cardíacos, respiratorios, paliativos, urinarios, con upp, heridas, catéteres,...

La educación en lengua inglesa y castellano sobre estilos de vida saludable en relación con las diferentes patologías del paciente.

Las técnicas para administrar, suplementos nutricionales y medicamentos vía oral.

Las técnicas para una correcta higiene de manos.

Las técnicas para desechar correctamente los residuos.

Los cuidados de la boca, manos y cuerpo en general.

La importancia de posicionar adecuadamente al usuario según la necesidad.

Usuarios con riesgo de upp, paliativos, con enfermedades respiratorias, cardíacas, urinarias, con lesiones traumatólogicas,...

La técnica de arreglo de la cama.

Las técnicas para el uso de productos de apoyo.

Las precauciones con usuarios en riesgo de padecer upp.

Las precauciones para prevenir los riesgos en los pacientes que están enfermos, que tienen lesiones o riesgo de padecer: úlceras por presión, neumonía, problemas respiratorios y cardíacos, diabetes, pacientes paliativos, pacientes con riesgos de caída, pacientes con esclerosis múltiple, hemiplejias, demencias epilepsia, crisis de ansiedad, hemipléjicos, parapléjicos, intolerantes, alérgicos,...

Las técnicas de primeros auxilios.

La promoción de un estilo de vida saludable.

El uso de recursos materiales de manera efectiva y eficiente.

La importancia de realizar una correcta planificación de las tareas y un registro de la atención prestada.

etc.

1.7.6. Evaluación y registro de los cuidados administrados.

La importancia de evaluar los cuidados prestados y registrar los resultados de la evaluación, las incidencias surgidas, y los datos obtenidos durante la atención al paciente.

2. Plan de la Prueba.

2.1. Definición de la prueba.

El plan de prueba consiste en un proyecto modular donde se propondrán pruebas que son independientes entre sí, el competidor deberá realizarlas de manera individual, con actores que simularán ser pacientes, tanto en castellano como en Inglés y podrán hacer referencia a zonas de salud y asistencia social que representan entorno reales de trabajo dentro de la industria, como hospital, hospital de día, residencia o domicilio. utilizando de manera segura los recursos suministrados por la organización y las herramientas y materiales permitidos. Los módulos llevan asociados una serie de técnicas variadas, descritas para que el competidor en el momento en el que conozca el plan de pruebas las pueda realizar y una educación sanitaria específica acorde a la situación planteada en el módulo, que de manera general será en Inglés, aunque se especificará.

Para ello, de acuerdo con las competencias necesarias y con los conocimientos relacionados, el trabajo práctico que se proponga requerirá, poder realizar acciones/ técnicas /educación sanitaria, evaluadas dentro de los diferentes casos prácticos o módulos que se han propuesto en los últimos internacionales entre los que se encuentran:

- *Intervención de un bypass gástrico.*
- *Accidente cerebro vascular.*
- *Deterioro cognitivo.*
- *Parkinson.*
- *Problemas de audición.*
- *Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.*
- *Esclerosis múltiple.*
- *Problemas de alcoholismo y drogodependencia.*
- *Intolerancia al gluten.*
- *Colostomía.*
- *Diabetes.*
- *Hipertensión.*
- *Emergencias: Crisis epilépticas, caídas, quemaduras, atragantamientos, pérdida de conocimiento, cortes etc.*
- *Infección de tattoo.*

*Cada módulo puede tener una o varias de las situaciones descritas con diferentes **TÉCNICAS** asociadas, entre las cuales pueden estar: toma de constantes (pulso, temperatura, tensión, saturación...), medición del dolor,*

administración de medicamentos, curas de heridas de manera estéril y no estéril, transferencias o movilizaciones, uso de muletas, andadores, sillas de ruedas, ayuda en las tareas de la vida diaria (ayudarle a vestirse y desvestirse, asearse, peinar, maquillar... Preparar desayuno, ayudar alimentación, uso de productos de apoyo/adaptados, actuación en primeros auxilios, uso del glucómetro, de pluma de insulina, utilización de inhaladores, espirómetros, medidores de flujo, cambio de bolsa de colostomía etc. Igualmente en los módulos se dará educación sanitaria en inglés, adecuada a la situación descrita, patologías y características del supuesto usuario, como por ejemplo dar educación sobre diabetes, hipertensión, alcoholismo, drogas, intolerancia al gluten, productos de apoyo, prevención de accidentes, heridas, educación sobre estilo de vida saludable, alimentación etc.

Al competidor se le indicará qué parte de comunicación (de educación sanitaria), se tiene que desarrollar en inglés.

El tiempo total para completar la tarea asignada, será el apropiado para realizar dicha tarea tomando como referente el tiempo que se le asigna a la misma en condiciones de trabajo real.

El plan de pruebas se presentará impreso a los competidores, incluyendo todas las especificaciones que se necesiten para su desarrollo.

El plan de pruebas incluirá, al menos, los siguientes apartados:

Descripción de los módulos de los que consta el plan de pruebas.

Descripción de cada módulo con indicación de las tareas a desarrollar y el tiempo total para realizarlo.

Programación de la competición.

Momento de la evaluación de los módulos.

De acuerdo con las competencias necesarias y los conocimientos relacionados las pruebas que se podrán proponer requerirán desplegar las siguientes actividades:

- *Evaluar las necesidades del usuario, planificar las actividades acordes a las necesidades detectadas y registrar la atención prestada.*
- *Enseñar a usar muletas y / o andador, diferentes dispositivos de ayuda o tratamiento para pacientes cardíacos, respiratorios, urinarios, quirúrgicos, mentales,...*
- *Ayudar a realizar las tareas necesarias relacionadas con el auto cuidado (higiene y vestido).*
- *Enseñar a levantarse de forma segura tras una caída.*
- *Actuar ante situaciones de primeros auxilios.*

- *Dar educación sanitaria en castellano y lengua inglesa.*
- *Realizar una evaluación del dolor.*
- *Revisar heridas, urrenas, sondas vesicales y catéteres en general.*
- *Realizar técnicas de traslado.*
- *Enseñar a medir los niveles de azúcar en sangre y dar educación sobre la misma.*
- *Educar sobre estilos de vida saludable en relación con la diabetes, pacientes con demencias, problemas cardio respiratorios, urinarios, postoperatorios y quirúrgicos en general, hemipléjicos, paliativos, con cáncer sin estar en fase paliativa y por problemas de movilidad,... tanto en castellano como en lengua inglesa.*
- *Educar en lengua inglesa y castellana, sobre reconocimiento de signos y síntomas y actuaciones a llevar a cabo en pacientes con problemas respiratorios, cardíacos, urinarios, digestivos, quirúrgicos, trasplantados, con demencias, traumatológicos,...*
- *Promocionar la independencia del paciente.*
- *Administrar medicamentos vía oral.*
- *Tomar constantes vitales: temperatura, pulso, respiración, saturación...*
- *Aplicar cuidados al paciente con problemas cardiorrespiratorios, urinarios, digestivos, quirúrgicos, traumatológicos, mentales con problemas de movilidad, demencias, hemiplejias, postoperatorios, pacientes con tumores o paliativos.*
- *Administrar suplementos nutricionales / bebidas / comida.*
- *Realizar los cuidados de la boca, manos y pies.*
- *Movilizar y posicionar adecuadamente al paciente en función de su patología.*
- *Realizar educación sanitaria según las necesidades y patologías del paciente en inglés y castellano.*

2.2. Criterios para la evaluación de la prueba.

Cada prueba lleva asociado los correspondientes criterios de calificación basados en los criterios de evaluación que se desarrollan a continuación.

Los criterios de calificación específicos de cada prueba sólo serán conocidos por los miembros del jurado.

Cada criterio de evaluación se dividirá en subcriterios que formarán el formulario de calificación. Cada prueba tendrá su propio formulario de calificación con los aspectos a evaluar de manera objetiva (sí o no) al cual está asociado una puntuación, si es “sí” se le otorga la puntuación asignada y si es “no” se le da cero.

Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación

A	Organización y gestión del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ● Se han seguido las normas y reglamentos de salud, seguridad e higiene. ● Se han tomado las precauciones de higiene adecuadas para la prevención de infecciones. ● Se ha identificado y usado la ropa de protección personal / uniforme adecuado, y el calzado seguro. ● Se ha seleccionado, utilizado y almacenado de manera efectiva / eficiente y segura los materiales usados. ● Se ha planificado, programado y priorizado el trabajo a medida que ha surgido la necesidad. ● Se ha garantizado las prácticas de trabajo seguras y ergonómicas. ● Se han desecharo los residuos ecológicamente. ● Se ha trabajado de manera eficiente con otros profesionales y/o cualquier persona.
B	Comunicación / educación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha dado educación sanitaria acorde a los problemas y necesidades del usuario de manera clara, correcta y adaptada a las condiciones del mismo, en inglés. ● Se ha comunicado de manera efectiva con el usuario y / o la familia, tanto en español como en inglés, en especial con aquellos que tienen disfunción en la comunicación y / o comprensión. ● Se ha trabajado con sensibilidad y respeto con los pacientes. ● Se ha mantenido una excelente conducta profesional, incluida la



		<p><i>apariencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Se ha respetado al cliente como un individuo con autonomía y derecho a aceptar o rechazar la atención.</i>• <i>Se han usado métodos de comunicación terapéutica en la prestación de atención: Escucha activa, técnicas de cuestionamiento, interpretación de señales no verbales y técnicas educativas apropiadas.</i>• <i>Se ha registrado la información obtenida de la atención al paciente de manera adecuada.</i>
C	<i>Uso de recursos adecuados y resolución de problemas.</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Se han utilizado los recursos disponibles de manera adecuada y eficiente.</i>• <i>Se han resuelto los problemas de manera creativa y eficaz ante las contingencias surgidas.</i>• <i>Se han reconocido los problemas rápidamente y se han seguido las pautas de actuación correctas para resolverlos.</i>• <i>Se han determinado la (s) causa (s) raíz del (los) problema (s) del paciente a través de una discusión / pregunta / observación cuidadosa y estructurada.</i>• <i>Se han creado, desarrollado y negociado "nuevas formas seguras de trabajar" para mejorar la vida diaria del cliente y su felicidad, por ejemplo, el uso de ayudas para la movilidad.</i>
D	<i>Evaluación de las necesidades</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Se han evaluado las necesidades del usuario, planificado actuaciones acordes a las misma y realizado en un</i>

	<p><i>del usuario y planificación de los cuidados.</i></p>	<p><i>tiempo adecuado y establecido previamente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Se ha evaluado cuidadosamente el entorno y la situación del paciente para determinar con precisión las necesidades de atención.</i> ● <i>Se ha identificado el estado nutricional y los requisitos necesarios.</i> ● <i>Se han asegurado los recursos necesarios para facilitar el plan de atención al cliente/ paciente.</i> ● <i>Se ha obtenido el consentimiento antes de la prestación del cuidado.</i>
E	<p><i>Gestión de la atención al paciente.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Se han aplicado los protocolos establecidos en función de las características del paciente, su estado de salud y necesidades detectadas.</i> ● <i>Se han realizado las técnicas con habilidad y destreza de acuerdo a los protocolos establecidos.</i> ● <i>Se ha promovido y ayudado con el bienestar físico, social y psicológico, se ha apoyado al crecimiento y desarrollo, cuidado y rehabilitación.</i> ● <i>Se ha respetado al cliente y los principios de la ley y la ética en la prestación de atención.</i> ● <i>Se ha creado un ambiente positivo para el paciente y se ha brindado una atención segura.</i> ● <i>Se ha ayudado con las necesidades de auto cuidado en el vestido y la higiene, según necesidades y se ha respetado la intimidad del paciente.</i> ● <i>Se ha fomentado el auto cuidado y la independencia.</i> ● <i>Se ha enseñado / ayudado en técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas</i>



		<p>técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se han aplicado técnicas de primeros auxilios.• Se ha ayudado / enseñado a levantarse de forma segura tras caídas.• Se han monitorizado / enseñado a tomar diferentes parámetros de salud, por ej. pulso, temperatura, azúcar en la sangre, dolor y peso, y brindar información y educación sanitaria sobre ellos.• Se han revisado posibles heridas / lesiones / Dispositivos (catéteres, sondas) y aplicado los cuidados necesarios.• Se han dado consejos sobre estilos de vida saludable.• Se han reconocido signos y síntomas de hiper / hipoglucemia, neumonía, náuseas, vómitos, demencia, hemiplejia, problemas respiratorios, cardíacos, urinarios,...• Se han administrado suplementos nutricionales, medicamentos vía oral.• Se han realizado los cuidados de la boca, manos y cuerpo en general.• Se ha posicionado adecuadamente al usuario según necesidad y patología.• Se han tomado precauciones para los riesgos en pacientes que están enfermos, por ej. úlceras por presión, neumonía, diabetes, paliativos, riesgos de caída, esclerosis múltiple, epilepsia, demencia, hemiplejia, trasplante, postoperado, pacientes respiratorios, cardíacos, urinarios,...• Se ha observado constantemente al paciente e identificado rápidamente cualquier problema nuevo que requiera
--	--	---



		<p><i>atención o derivación médica.</i></p> <ul style="list-style-type: none">● <i>Se ha juzgado con precisión cuándo se puede requerir atención médica inmediata o apoyo y se han comenzado con medidas de primeros auxilios.</i>● <i>Se han implementado medidas que promuevan la independencia del paciente dentro de cualquier limitación.</i>● <i>Se ha recomendado y administrado las medidas apropiadas para apoyar el bienestar nutricional dentro del alcance de la práctica y las regulaciones.</i>● <i>Se ha educado al paciente en la promoción de un estilo de vida saludable, por ej. hacer ejercicio regularmente, dejar de fumar, controlar peso.</i>● <i>Se ha apoyado al paciente en la administración y almacenamiento de sus medicamentos dentro del alcance de la práctica y las regulaciones.</i>● <i>Se ha planificado y adaptado el horario para asegurarse de que cada paciente reciba el tiempo que necesita.</i>● <i>Se han organizado actividades educativas y de rehabilitación para satisfacer las necesidades de los clientes.</i>● <i>Se ha promovido la movilidad utilizando los recursos del usuario y respetando las necesidades de los mismos mediante el uso de técnicas de movilización adecuadas.</i>● <i>Se han usado los recursos de manera efectiva y eficiente.</i>● <i>Se ha promovido la calidad de vida.</i>● <i>Se ha actuado de manera profesional según el perfil sociosanitario.</i>
--	--	--

F	<p><i>Evaluación y registro de los cuidados administrados.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Se han evaluado los cuidados prestados y registrados los resultados de la evaluación, las incidencias surgidas, y los datos obtenidos durante la atención al paciente.</i> ● <i>Se ha reflexionado sobre la retroalimentación y evaluado las propias prácticas de trabajo.</i>
---	--	--

2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud.

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de seguridad, aplicando las medidas de seguridad con el material empleado y usando los EPI correspondientes. En el caso de presentar heridas o lesiones en la piel deberán trabajar con ellas cubiertas.

2.3.1. Equipos de Protección Personal.

Los competidores deben emplear el siguiente equipo de protección personal:

- *Ropa y calzado de trabajo adecuado a la atención sociosanitaria: pijama y calzado tipo hospitalario, cerrado atrás en caso de ser un zueco. Se pueden usar zapatillas de trabajo.*
- *El competidor puede utilizar reloj de bolsillo.*

2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad.

El jurado de la Modalidad de la competición vigilará y garantizará la seguridad del funcionamiento de los materiales utilizados durante la misma de tal manera que si durante una prueba algún material deja de funcionar, se parará el tiempo hasta que se resuelva el problema.

3. Desarrollo de la competición.

3.1. Programa de la competición.

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas, divididas en módulos para facilitar su ejecución y evaluación, de acuerdo con el programa detallado en el plan de pruebas. Se va a pretender que los módulos que se lleven a cabo, recojan el mayor número de técnicas posibles, realizadas en los últimos internacionales y educación sanitaria asociada: <https://spain-skills.es/fase-europea> y <https://spain-skills.es/competiciones/mundial/worldskills-lyon-2024>

El programa de la competición y el número de módulos se adaptará y podrá cambiar en función del número final de participantes. El orden de participación será determinado por sorteo.

Los participantes realizarán la misma prueba, en paralelo (dos competidores a la vez siempre que se pueda) en dos escenarios iguales, simétricos y serán evaluados si puede ser por motivos de organización, por tres miembros del jurado cada uno, y de no ser posible por no disponer de jurado suficiente, se realizará como en competiciones internacionales donde 3 miembros del jurado evalúan a dos competidores a la vez que realizan la misma prueba o hasta un total de 5 evaluadores para los 2 competidores. Los competidores que esperan para realizar la prueba programada para ese día, no podrán ver cómo los otros competidores realizan la misma, hasta que hayan terminado su turno. Esto es así para que los competidores que realicen su prueba en primer lugar no estén en desventaja.

Para ir al baño deberán estar acompañados por un tutor que no sea de su CCAA, o los voluntarios designados para ello.

Para garantizar la integridad de la competición, los competidores que esperan para realizar su prueba, deben permanecer en una sala provista por la organización para tal fin. No podrán utilizar sus teléfonos móviles.

Todos los competidores estarán a primera hora de la mañana en la zona de competición. A partir de ese momento y tras una primera reunión inicial, aquellos competidores que por sorteo les toque realizar la prueba por la tarde, podrán ausentarse del área de competición 41 durante la mañana, estando localizados y debiendo estar como mínimo 1 hora antes de su turno de participación por horario y si es necesario adelantar más de 1 hora, estar listo para poder participar.

Todos los competidores, dentro de su turno de mañana o tarde, estarán listos 30 minutos antes de la hora que se estipule en horario que les toca por si las circunstancias lo permiten poder adelantar las pruebas y ganar tiempo para finalizar antes.

Aquellos competidores que no estén a la hora establecida en horario para realizar su prueba, con un margen de 15 minutos tras la hora fijada en horario, y aquellos a los que se les avise que se les adelanta el horario y desde el momento en el que se les avise, pasen 30 minutos y no se hayan presentado a realizar la prueba se considerarán como “no presentados” y tendrán cero puntos en la misma.

La evaluación de las pruebas se realizará hasta el momento en el que finalice el tiempo determinado para realizarla o hasta que el competidor diga que da por finalizada la misma a pesar de seguir disponiendo de tiempo.

Con respecto al uso de la tecnología: los competidores, no podrán utilizar sus teléfonos móviles hasta que no realicen la prueba que le corresponde para evitar comunicarse con el tutor que si puede estar viendo cómo otros competidores realizan la prueba.

No está permitido que ningún tutor filme o haga fotos a otros competidores. Solo está autorizado para el suyo. Al igual que el público asistente, que no podrá grabar a menos que demuestre que es familiar / amigo del alumno en competición en ese momento.

Los competidores conocerán los módulos y las actividades que deben realizar en cada módulo el día antes de la competición y antes de realizar cada prueba, tendrán 5 minutos el documento de prueba que podrán utilizar a lo largo de la misma.

Fallo en el equipo:

Si el equipo de trabajo da problemas (por ejemplo: un fonendo, una cama), el competidor debe anunciarlo a los miembros del jurado de la competición, que decidirán la solución juntos.

Evaluación:

Los competidores y los miembros del jurado no pueden sacar copias en papel o digitales de la evaluación, del plan de prueba o de los criterios de calificación fuera del área de competición. La evaluación se realizará durante el tiempo que dure la prueba y que el competidor esté realizando las diferentes tareas y una vez terminada, el jurado dispondrá de 5-15 minutos máximos para dar entre los tres una calificación final en base a la evaluación individual que ha realizado cada uno durante la ejecución de la prueba.

Cada ítem evaluado se marcará como realizado o no realizado, si es un sí tendrá el total de puntos asignados a ese ítem si es no, no tendrá ningún punto. No hay término medio. Al ser tres miembros del jurado si en la evaluación final dos dicen que sí y uno no, será un sí y dos dicen que no y uno un sí será un no. Durante el proceso individual de evaluación los miembros del jurado pueden tomar notas para justificar sus decisiones en caso de polémica.

3.2. Esquema de calificación.

Los criterios de evaluación tendrán un peso sobre el total de calificación que se repartirán entre los módulos recogidos en el plan de prueba.

Criterios de evaluación		Total
A	Organización y gestión del trabajo	6
B	Comunicación/ educación.	28
C	Uso de recursos adecuados y resolución de problemas.	6
D	Evaluación de las necesidades del usuario y planificación de los cuidados.	6
E	Gestión de la atención al paciente.	48
F	Evaluación y registro de los cuidados administrados.	6
	TOTAL	100

3.3. Herramientas y equipos.

3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.

No proceden herramientas. El competidor tendrá que utilizar su propia ropa de trabajo (pijama y zapato de seguridad) y reloj de bolsillo (opcional). Los competidores podrán usar SOLAMENTE los materiales / equipos proporcionados por el Organizador de la Competición a excepción de lo nombrado anteriormente.

Se requiere un sistema de audio profesional para realizar las pruebas, que aportará la organización.

3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado.

No aplicable.

3.3.3. Herramientas y equipos con riesgos especiales.

No aplicable

3.4. Protección contra incendios.

En la zona de la competición se colocarán extintores portátiles que deben de ser fácilmente visibles, accesibles y estarán señalizados.

3.5. Primeros auxilios.

En la zona de competición habrá de forma permanente un kit de primeros auxilios.

3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.

Serán dadas por la organización del evento.

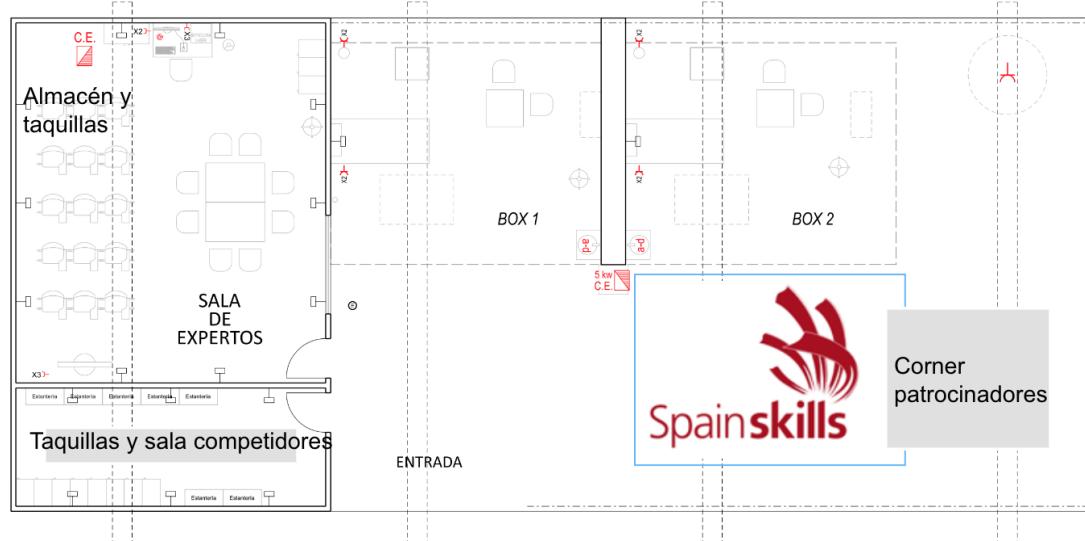
3.7. Higiene.

Se mantendrá el espacio de trabajo en todo momento limpio, sin residuos en el suelo que puedan ocasionar resbalones, tropiezos, caídas o accidentes en las máquinas.

El competidor es el responsable de mantener su área de trabajo en perfectas condiciones

3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición.

41. ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

